

PARA EL EPISTOLARIO DE CONCHA ESPINA. CARTAS A MIGUEL DE UNAMUNO

Las cartas que se recogen en el apéndice con que se cierra este artículo fueron remitidas por Concha Espina a Miguel de Unamuno entre 1920 y 1930, una década importante en la biografía de ambos, especialmente vibrante en la de Unamuno que conoce por igual el reconocimiento y el destierro, la gloria literaria y académica y la persecución política. Concha Espina, por el contrario, se mantiene en un discreto segundo plano, persiguiendo una ‘gloria’ literaria que se le resiste y trabajando —incansablemente, eso sí— con una constancia y un empeño que la definen.

En 1920, año en que se inicia esta correspondencia —aunque por la forma de comenzarse todo indica que hubo contactos epistolares anteriores, cartas que no se han conservado—, Miguel de Unamuno (1864-1936) es ya una figura reconocida en el mundo literario y filosófico español, con una obra literaria conocida y valorada, con títulos indiscutibles como *En torno al casticismo*, 1902; *Del sentimiento trágico de la vida*, 1913; *Niebla*, 1914 o *Abel Sánchez*, 1917. Concha Espina (1869-1955) es también para entonces una autora conocida y reconocida, que se había iniciado en la novela en 1909 con *La niña de Luzmela* y que había conocido el éxito con *La esfinge maragata*, 1914, a la vez que se había estrenado en el teatro con *El Jayón*, 1918, mientras desarrollaba una actividad frenética en la prensa de la época.

Esta breve colección de cartas parece revelarnos, en primer lugar, que no se conocían personalmente ambos corresponsales, lo que resulta extraño habida cuenta de la devoción hacia Unamuno repetidamente expresada por Concha Espina. Ciertamente vivían uno en Salamanca y otra en Madrid, pero no lo es menos que don Miguel giraba visita a Madrid con cierta frecuencia, donde solía impartir conferencias en el Ateneo. Incluso en 1918, en fecha tan cercana a la del inicio de esta relación, en marzo se estrenó su *Fedra* en el

Ateneo, y en octubre se le tributó un homenaje en el Hotel Palace junto a Galdós y Mariano de Cavia y al que, haciendo gala de su fervor y admiración, podía haber asistido quien se confesaba lectora ferviente y amiga incondicional.

El grueso de las cartas lo ocupan, como no podía ser de otro modo, cuestiones y pormenores editoriales que preocupaban a ambos escritores, desde la entrega de un ejemplar de una obra de Unamuno al conde de Romanones (carta 1) hasta el comentario de obras recién aparecidas, como *La tía Tula* y *El metal de los muertos* —aspecto sobre el que se volverá inmediatamente—, pasando por la oferta espiniana de publicar las obras de Unamuno en una editorial de Alemania (carta 7) o su intermediación para que Unamuno se ponga en contacto con uno de sus traductores italianos (carta 4).

Efectivamente, *La tía Tula* y *El metal de los muertos* ocupan sendas cartas. La opinión de Concha Espina sobre la novela unamuniana es, como todas las suyas, entregada y respetuosa: «Me ha dejado un sabor de pureza y de bondad, un gusto verdaderamente quijotesco y teresiano, como V. apunta en el hermoso prólogo». Aunque a doña Concha no le gusta el título y propone otros alternativos, más acordes con su visión de la novela y el personaje.

Lo que más interesa empero de esta carta es la fecha en que está escrita. Tanto sus recientes editores (Longhurst, Caballé) cuanto sus biógrafos (Salcedo, Villarazo) dan por buena la fecha de 1921 como la de edición de *La tía Tula*, que es la que figura en el volumen de Renacimiento en que vio por primera vez la luz editorial; un volumen por cierto que carece de colofón, cerrando así otras posibilidades de indagación. Lo cierto es que esta carta de Concha Espina está fechada en Madrid el 20 de diciembre de 1920 y todo indica, pues, que esta obra, que tuvo un proceso de redacción muy dilatado en el tiempo (Longhurst, 13-18), lo tuvo también de edición. El prólogo de esta primera edición está fechado el día de los desposorios de Nuestra Señora (es decir, 23 de enero) de 1920, fecha que nos habla a las claras, aun entregado el prólogo a la imprenta junto con la propia novela —y todo parece indicar que pudo haber sido escrito tras la corrección de galeradas, como era propio de Unamuno—, de este largo proceso que nos permite aceptar el que estuviera lista y enviada a la crítica para diciembre de 1920. Aunque también es posible que la fecha del prólogo no sea una data real sino un sesgo irónico¹ del autor que enfatiza así el leit-motiv de la obra.

¹ «Por otra parte, y habida cuenta la afición de Unamuno al jugueteo malicioso con palabras y conceptos, no puedo evitar la sospecha de que eligió esta fecha [desposorios de Nuestra Señora], no por la fecha, sino por cierta relación irónica con el tema de la novela» (Longhurst, 72).

La carta en que se habla de *El metal de los muertos* —la número 2, la más larga por cierto de todo el conjunto— es un medido ejercicio de autodefensa en el que Concha Espina, si se me permite por gráfico el vulgarismo, se defiende como gato panza arriba. A don Miguel no parece que le haya gustado mucho esta novela, una difusa apelación a la solidaridad y la caridad que no ahonda en ninguna suerte de trasfondo político a pesar de situarse en el núcleo de un conflicto minero. Y doña Concha se duele: «En cuanto a sus objeciones a *El Metal de los muertos*, se las agradezco muchísimo y las tendré muy en cuenta, aunque me es difícil saber a qué atenerme cuando escucho el parecer de los maestros (que lo hago siempre, con la mas sincera humildad).» En el libro *De su vida. De su obra literaria al través de la crítica universal* —que no es otra cosa que una ‘antología’ de testimonios sobre Concha Espina y sus obras recopilados por ella misma— se recoge, sin ningún tipo de referencia bibliográfica, un brevísimo comentario de Unamuno —«...Leí *El metal de los muertos*. Gustóme mucho. Es sobrio, conciso y preciso, trágico de verdad, sencillo, hablado. Está muy bien...» (Espina, 1928: 167)— que puede ser un trozo de la carta a la que se alude en ésta de Concha Espina y que se incorpora al libro mencionado simulando ser una elucidación crítica, por cierto, la más breve de cuantas se contienen en el mismo.

Para suavizar las ‘objeciones’ de don Miguel, invoca a continuación Concha Espina los testimonios favorables de Alomar y Díez-Canedo² que recojo en las notas 13 y 14 y se embarca seguidamente en un profuso análisis de palabras sueltas, como buscando que, ocultos por el bosque semántico que se desgrana, acaben perdiendo consistencia los otros reparos a una novela que fue en su tiempo, sin embargo, de las que más fama y reconocimiento procuraron a su autora.

Mención aparte merece la carta número 8 en la que se advierte palmariamente la diferencia de criterio de ambos autores respecto al premio Nobel. Unamuno parece desdeñar el galardón, o al menos eso se adivina en el primer párrafo, mientras que Concha Espina, que lo ansía, esgrime en esta carta todos sus argumentos a favor de una recompensa a la que piensa tener

² Es el mismo procedimiento, por otra parte, que utiliza con Eduardo G. Gómez de Enterría al respecto de otra de sus novelas: «Yo no soy vanidosa y agradezco las censuras tanto como los elogios, cuando las creo sinceras como en V. Pero no sé a qué atenerme cuando un amigo, en cuya sinceridad creo, me dice una cosa, y otro, a quien estimo igualmente, me dice lo contrario. Hasta ahora se han publicado cuatro artículos sobre mi última novela [*La rosa de los vientos*, 1916]. Dos, de Cádiz y Murcia, se limitan a elogiar la obra con entusiasmo; otro, publicado en Oviedo por el Director de *El Carbayón*, Sr. Arbolea, canónigo de aquella catedral y literato de prestigio, [...] asegura que este libro mío es mejor que *La Esfinge* [*maragata*], y precisamente opina que éste aventaja al otro en lo que V. dice que aquél supera. ¿Cómo ponerme yo en lo cierto si las opiniones siguen siendo tan contrarias? Lo veo difícil» (G. de Enterría, 298).

derecho —ella que había renunciado en 1927 al Premio Nacional de Literatura compartido con Ramón Pérez de Ayala y Wenceslao Fernández Flórez³— por lo mucho que hasta entonces ha sufrido: «Después de trabajar heroicamente muchos años soy tan pobre como el día en que me vi con los cuatro niños a mi cargo y sin un céntimo en la faltriquera.» La propuesta de la novelista montañesa se presentó sin éxito —y desconocemos el grado de atención que le prestara la Academia sueca, aunque la constancia en la reiteración de la candidatura parece que siempre ha sido un valor— en diversas ocasiones en las décadas de 1920 y 1930, y hasta en 1947 fue nominada nuevamente frente a Gabriela Mistral (Rojas, 136).

La de Unamuno, en cambio, según ha recogido recientemente Lola Galán, despertaba mayores simpatías en Estocolmo: «A Unamuno, los suecos le dedican enorme atención antes de rechazarlo. Reconocen su prestigio. «Quizás sea el personaje más importante de la literatura española contemporánea», admiten. Pero su obra no gusta. Sólo su poesía resulta convincente, aunque no lo bastante como para concederle el Nobel. La nominación de Unamuno se repite al año siguiente [1935]», en que fue presentada en el mes de agosto por la Academia argentina de las Letras y apoyada por la totalidad de los profesores de Literatura, Historia y Estética de las universidades argentinas, al igual que las de El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Ecuador, Santo Domingo, Venezuela y Cuba. Pero la prensa de Madrid se opone y el propio Gobierno de Argentina veta dicha candidatura y denuncia ante la Academia Sueca que Unamuno haya recibido en su casa al jefe de un naciente grupo fascista español. Efectivamente, con motivo de un mitin de Falange en Salamanca el 10 de febrero de 1935, Unamuno recibió en su domicilio la visita de José Antonio Primo de Rivera, Miguel Sánchez Mazas, Alejandro Salazar y Manuel Mateo y, tras un intercambio de opiniones con ellos en el que no parece que estuvieran muy de acuerdo, Unamuno, preso quizás de la curiosidad, asistió al mencionado mitin (Salcedo, 389-391).

Hasta aquí hemos venido glosando y contrastando lo que se dice en estas cartas. Aunque quizás lo más significativo sea lo que no se dice, lo que sólo se intuye, pero que aporta un valor añadido a este puñado de cartas.

En primer lugar, el desdén con que Unamuno acoge las cosas de Concha Espina, que se duele una y otra vez del constante menosprecio, que se acentúa cuando la autora se queja de la incumplida promesa de Unamuno de ocuparse críticamente de sus obras en la prensa de América. Son varias las ocasiones en que en estas pocas cartas se refiere a este ‘olvido’, quizás

³ En cambio, recibió, entre otros varios, los premios Fastenrath por *La esfinge maragata*; el premio «Espinosa Cortina» por *El jayón* y el «Castillo de Chirel» por *Tierras del Aquilón*; premios todos de la Real Academia Española.

motivado por las muchas ocupaciones del Rector de Salamanca o, lo que no parece descabellado, por el escaso interés que le despertaba la obra de su corresponsal, a la que no parece dedicara nunca comentario alguno.

En segundo lugar, la muy distinta postura y, por tanto, diferente suerte de ambos autores durante el periodo que abarca este epistolario, sobre todo en el espacio que corresponde a la Dictadura de Primo de Rivera. Miguel de Unamuno, tras una campaña de hostigamiento al rey y al dictador⁴, fue desterrado el mismo día, 20 de febrero de 1924⁵, en que se clausuraba el Ateneo de Madrid, al día siguiente de haber presentado su dimisión su presidente, Armando Palacio Valdés

A diferencia de Unamuno, y de otros intelectuales⁶, Concha Espina vive un momento de éxito personal y reconocimiento oficial durante estos años: en 1924 recibe la banda de la Orden de las Damas Nobles de María Luisa y el premio «Castillo Chirel» de la RAE; en agosto de 1927 se le erige un monumento, consistente en una escultura de Victorio Macho, fuentes y jardín en el Muelle de Santander, que inaugura el propio rey; en 1928, candidata al Nobel, y ya, como colofón, en abril de 1929 viaja a América, donde se le había concedido la medalla de oro de la *Hispanic Society* de Nueva York, invitada por el Instituto Cultural americano de Middlebury College, en el estado de Vermont, para impartir un cursillo de siete semanas sobre su propia obra, y «Alfonso XIII, condecorador de su viaje, le pide que lleve un mensaje de su parte a los pueblos de habla española de las Antillas y de Norteamérica» (Lavergne, 100), misión que cumple la novelista, quien, a su

⁴ «Yo creía que ese ganso real que firmó el afrentoso manifiesto del 12 de septiembre, padrón de ignominia para España, no era más que un botarate sin más seso que un grillo, un pelicularo tragicómico; pero he visto que es un saco de ruines y rastreras pasiones o un fantoche del lóbreo y tenebroso Martínez Anido, el dueño de esta situación tiránica...», se recoge, entre otras perlas posibles, en una carta de Unamuno a un amigo de Buenos Aires y publicada por Américo Castro en la revista *Nosotros* (Diciembre de 1923) que estuvo entre las causas de su deportación a Fuerteventura, citado por Ana Suárez Miramón, en *Poesía Completa* (2), Madrid, Alianza Editorial, Col. Alianza Tres, 1987.

⁵ En una nota oficiosa del Directorio se explicita: «La segunda medida [el destierro de Unamuno]se funda en que no puede tolerarse que un catedrático abandone su cátedra para realizar propaganda de ideas disolventes y desacreditar al Poder Público y al propio Monarca, que tan noble y benévola acogida le dio en su Palacio. Esta propaganda no puede tener otra razón que la de soliviantar las pasiones. El Gobierno está decidido a gobernar, y no puede tolerar, de ningún modo, estas campañas, porque otra cosa sería dejar en olvido los deberes del Poder público.» Véase *El Noroeste*, Gijón, 21 de febrero de 1924.

⁶ Ya se ha señalado la clausura del Ateneo y, como consecuencia de la misma, el destierro, al igual que el propio Unamuno, de Rodrigo Soriano; puede añadirse también la encarcelación de Valle-Inclán durante unos días en 1929 o el exilio de Blasco Ibáñez, tras una feroz diatriba contra Alfonso XIII, así como diversas sanciones a otros intelectuales, como Fernando de los Ríos, Marañón o Luis Jiménez de Asúa.

regreso, informa puntualmente al monarca, en una audiencia en la que consigue a cambio algunos favores reales, como impudicamente recoge su propia hija: «Concha Espina, como señora de mucho orden «aprovecha la ocasión» para solicitar del último rey de España el cumplimiento de un gusto mío» —celebrar su boda en el monasterio de El Escorial—; de modo que, «de aquella visita en que el rey se enteró perfectamente de todo el viaje de Concha Espina, nació sobre el pecho de mi madre la Gran Cruz de Isabel la Católica. Bien ganada.» (Maza, 187 y 188)

Lógicamente, ninguno de estos asuntos, salvo el del Nobel, aparecen en las cartas que integran este epistolario, en parte porque son otros los temas que ocupan a ambos autores y en parte, también, porque se han perdido parte de las cartas que Miguel de Unamuno recibió durante su exilio —sólo aparece una en este paquete de 1929— y cuya existencia se vislumbra en alguna de las que se conservan, lo que nos impide conocer la postura y el sentimiento de Concha Espina ante el exilio unamuniano, aunque sea de imaginar que la de Santander pasara como sobre ascuas por un tema que seguramente no le resultaría grato: «Que sea para los mejores frutos de la patria y las más caras recompensas al gran patriota», dice por ejemplo en el momento de la repatriación (carta 9), utilizando todas las posibilidades de la elipsis.

Para finalizar, y a modo de curiosidad, es preciso recoger la coincidencia, quizás buscada, de que fuera el hijo de Concha Espina, Víctor de la Serna, que la novelista menciona en las cartas 7 y 12, quien se encargara de las exequias de Miguel de Unamuno, como ha recordado recientemente Jesús Cabezón Alonso (2007):

El falangista Víctor de la Serna fue el encargado de organizar el último esfuerzo por reintegrar el cuerpo sin vida de Unamuno a los símbolos y parafernalia de la rebelión militar. Acompañaron al féretro los catedráticos que habían firmado su expulsión de la Universidad, un féretro del que se apoderaron los falangistas, entre ellos el tenor Miguel Fleta, todos ellos bien pertrechados de correajes paramilitares y signos fascistas.⁷

En cuanto a la edición, me he limitado a transcribir fielmente los doce manuscritos, ordenando cronológicamente las cartas y actualizando en su

⁷ Emilio Salcedo (1970: 427) describe el momento: «En el cementerio está abierto el nicho en que fue enterrada Salomé [su hija]. Se sube la caja que contienen los restos de Unamuno. Cuando ya está dentro, Manuel Gil Ramírez, luego alcalde de Salamanca, extiende el brazo con el saludo romano y grita: / —¡Camarada Miguel de Unamuno! /—¡Presente! —le contestan brazo en alto los falangistas que le han acompañado.» Véase también, más adelante, nota 23.

caso la ortografía. Todas las palabras o títulos de obra que se dan en cursiva se corresponden con subrayados de los originales. En los casos en que los originales no aparecen fechados, he procedido a fijar el año, al final de la carta y entre corchetes, en función del propio contenido y del contexto en que aparecen. Las dos últimas tarjetas, por su contenido circunstancial, son indiferentes a la fecha, razón por la cual así han quedado.

FRANCISCO TRINIDAD
CENTRO DE INTERPRETACIÓN PALACIO VALDÉS — LAVIANA

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco Aguinaga, Carlos. (1998). *Juventud del 98*. Madrid: Taurus (3ª ed.)
- Caballé, Anna. (1990). «Introducción» a Unamuno, Miguel de, *La tía Tula*. Madrid: Austral (19ª ed.)
- Cabezón Alonso, Jesús. (2007). «Vencer no es convencer», en *El diario montañés*, Santander, 15 de enero.
- Canales, Alicia. (1974). Concha Espina. Madrid: EPESA.
- Comín Colomer, Eduardo (1968): *Unamuno, libelista: sus campañas contra Alfonso XIII y la Dictadura*. Madrid: Vasallo de Mumbert.
- Espina, Concha. (1928). *De su vida. De su obra literaria al través de la crítica universal*. Madrid: Renacimiento.
- Fernández-Couto Tella, Mercedes. (2005). *Catálogo da biblioteca de Emilia Pardo Bazán*. La Coruña: Real Academia Galega.
- G. de Enterría, Mª Cruz. (1967). «Unas cartas de Concha Espina». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XLIII, pp. 283-306.
- Galán, Lola. (2007). «Juan Ramón, Nobel a pesar de España». *El País*, Madrid, 18 de noviembre de 2007.
- Lavergne, Gérard (1986). *Vida y Obra de Concha Espina*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Longhurst, Carlos A. (1992). «Introducción» a Unamuno, Miguel de. *La tía Tula*, Madrid: Cátedra.
- López Martín, Ramón (1995). *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera: Escuelas y maestros*. València: Universitat, Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación.
- Maza, Josefina de la. (1957). *Vida de mi madre, Concha Espina*. Madrid: Marfil.
- Ontañón de Lope Blanch, Paciencia. (1983). «En torno a *La tía Tula*», AIH. Actas VIII, pp. 383-389.
- Rodríguez Guerra, Alexandre. (2000). *Epistolario galego de Miguel de Unamuno*. Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro/Xunta de Galicia, pp. 443-448.
- Rojas Auda, Elisabeth. (1998). *Visión y ceguera de Concha Espina: su obra comprometida*. Madrid: Pliegos.
- Salcedo, Emilio (1970). *Vida de don Miguel*. Salamanca: Anaya (2ª ed.)
- Unamuno, Miguel de. (1991). *Epistolario inédito, I (1894-1914)*. Madrid: Austral. (ed. de Laureano Robles).
- Villarrazo, Bernardo (1959). *Miguel de Unamuno, glosa de una vida*. Barcelona: Aedos.

APÉNDICE⁸

1

Sr. D. Miguel de Unamuno

Mi ilustre amigo: Apenas recibí su carta hice su encargo y me dicen de Renacimiento que ya le mandaron a V. el libro de Romanones⁹; parece que fue el Conde quien olvidó advertir que se lo enviaran a V.

Agradezco muchísimo la invitación de ese Ateneo presidido tan dignamente, pero yo no soy feminista en el sentido apostólico moderno, ni si he de decir a V. la verdad entiendo mucho lo que significan esa palabra tal como la llevan y la traen por ahí. No se me ocurre a ese tenor más que ser muy mujer y probarlo en mi vida y en mis obras lo mejor que puedo, sin que me hostigue el bélico ardor de la propaganda y la bandera. De modo que me sería completamente imposible complacer a esos Sres. cuya atención me honra mucho y por lo cual ruego a V. les dé en mi nombre las más sinceras gracias.

Aprovecharé otra ocasión y Dios quiera que sea pronto, para ir a Salamanca donde no estuve nunca, yo tan viajera y errante. Deseo mucho admirar esos tan alabados monumentos que sólo conozco en fotografía, y saludarle a V. personalmente.

¡Cuánto le agradezco que me lea! Esta novedad me tiene ilusionada y orgullosa.

Me dicen que nuestro amigo Varela de Seijas¹⁰ le ha hecho a V. una portada bonita para la novela. Estoy deseando que salga a luz este libro que va a ser un gran éxito.

⁸ Debo agradecer a mi buen amigo Etelvino González López que me facilitara fotocopia de estas cartas, así como a la Casa-Museo de Unamuno en Salamanca y a su responsable, Ana Chaguaceda Toledano, el permiso para la edición de estas cartas.

⁹ Se refiere sin duda a Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones (1863-1950), cuyo libro *El ejército y la política: apuntes sobre la organización militar y el presupuesto de la guerra* fue editado en 1920 por Renacimiento, editorial madrileña en la que habitualmente editaron sus obras Concha Espina y Unamuno, que tuvo con él una estrecha amistad, hasta el punto de que, cuando el 1 de septiembre de 1901 el de Romanones inauguró el curso académico en la Universidad de Salamanca, se alojó en el entonces domicilio de don Miguel, la casa rectoral de la calle Libreros que entonces llevaba precisamente el nombre de Romanones por haber salvado de la desaparición las Facultades libres de Medicina y Ciencia.

¹⁰ Enrique Varela de Seijas fue un colaborador habitual de *La Esfera* (1914-1931), donde aparece también como ilustrador de cuentos y relatos de distintos escritores, como Campoamor, Pardo Bazán, López de Ayala, o Zamacois. Ilustró también algunos libros, entre ellos, el volumen de cuentos *Pastorelas*, 1920, de la propia Concha Espina.

No me atrevo a entretenerle más con esta carta que haría muy extensa a pesar de mi abrumador quehacer: el tiempo de V. es sagrado para mí. ¡Si lo fuera también para Múgica!¹¹ ¡Ay, ese pobre señor está loco de remate!

Un saludo cordialísimo de su amiga incondicional
Concha Espina

Madrid 27 de enero 1920

2

Sr. D. Miguel de Unamuno

He recibido con honda gratitud su bondadosa carta, y por contestarle con algún reposo no le escribí enseguida, agradeciéndosela demostrativamente.

La promesa que V. me hace de hablar de mi obra al público argentino es inapreciable y yo le quedaré siempre obligada a este gran favor en el cual pone V. toda su benevolencia y galantería.

Si a V. le interesa algo que yo lea su novela y le de mi opinión lo haré así con el mayor gusto en cuanto se reciba en *Gil Blas*.

De las obras de V. que conozco pongo sobre mi corazón *El sentimiento trágico de la vida*¹², ¡qué obra más espléndida! ¡qué humana, fuerte, inolvidable! Desde que la leí soy amiga de V. incondicional, su admiradora por lo tanto, su aliada siempre. *Abel Sánchez* me gustó mucho y ahora me interesa sobremanera *La tía Tula*.

He leído yo muy poco porque he trabajado muchísimo, haciendo de mi arte una profesión, sostén de mi hogar. El tiempo, aunque aprovechado con usura, no suele darme para el goce de leer cuanto deseo y necesito, y no conozco todas las obras de V.

Yo le enviaría todas las mías con el mayor gusto si no temiese ponerle a V. en el compromiso de leerlas. Pero no renuncio a ofrecerle algunas y le mandaré las que me parezca que le pueden interesar.

¹¹ Quizás Pedro Múgica, a quien Unamuno escribe dos cartas en 1904 y otra más en 1913 (Unamuno, 1991: 168-171 y 314-315) y con quien Miguel de Unamuno mantuvo una estrecha relación y correspondencia con trasfondo político en su juventud, como ha señalado Blanco Aguinaga (1998: 83-92).

¹² *Del sentimiento trágico de la vida* —curioso que Concha Espina cambie siempre la contracción inicial por el simple artículo, vid. también carta 7— es libro de 1913 que había aparecido previamente por capítulos en *La España moderna* entre diciembre de 1911 y octubre de 1912.

En cuanto a sus objeciones a *El Metal de los muertos*, se las agradezco muchísimo y las tendré muy en cuenta, aunque me es difícil saber a qué atenerme cuando escucho el parecer de los maestros (que lo hago siempre, con la mas sincera humildad). Usted me dice que mis lectores se quejan de pesadez en mis relatos. Y el mismo día que recibí su estimada carta me hablaba Alomar¹³ de mi «prosa alígera, de su ingravidez, graciosamente aérea». Y Díez Canedo¹⁴ en la crítica de *El metal* dice que el libro no está escrito como un *reportaje* ni como una *memoria* sino como un poema, y cita «la brevedad de los cuadros». (Me refiero a este Sr. —a quien no conozco— porque es de los pocos escritores tenidos ahora como críticos.)

Por lo demás yo huyo de las palabras raras si no son bonitas; cuando lo son, y gráficas y elocuentes, si son castellanas ¿por qué las hemos de condenar a perpetuo olvido? No me parece justo ni *filológico* Por ejemplo,

¹³ Gabriel Alomar Villalonga (1873-1941), poeta, prosista, ensayista, político y diplomático, estuvo muy relacionado con el movimiento artístico modernista catalán. Según Gérard Lavergne (1986: 625) publicó en 1920 una crítica de *El metal de los muertos* en *El Imparcial* de Madrid, aunque no da la fecha ni precisa más, quizás porque, como se desprende del propio libro, trabajó con recortes de prensa proporcionados por la familia de la novelista, sin que posteriormente puntualizara otros detalles. O quizás tomó directamente y sin mayores molestias la referencia del libro *Concha Espina. De su vida*, p. 158, donde se recoge un fragmento, del que podemos leer el siguiente párrafo: «...*El metal de los muertos* es, hasta ahora, el libro más rico, en trascendencia social, de Concha Espina. Conozco otra novela femenina sobre análogo fondo humano: *La Ville Notre*, de George Sand. Pero *El metal de los muertos* tiene la natural ventaja de haber sido concebido en tiempos de verdadera epopeya redentorista. Su autora no ha tenido más que abrir el espíritu a la percepción de las auras henchidas de anhelo y el oído al clamor del enorme canto disperso: un canto que sube de las entrañas de la tierra, de la tierra violada, y que ya dejó sus notas trágicas en otra novela vigorosa, visión masculina del mismo combate contemplado ahora por ojos de mujer. Me refiero a *Germinal*, el poema épico de Emilio Zola. El recuerdo de esas páginas es inseparable de la obra que comento; pero *El metal de los muertos* resiste muy bien la gloriosa comparación y afirma, junto a ella, una legítima personalidad.»

¹⁴ Enrique Díez-Canedo (1879-1944) fue poeta, editor, traductor, ensayista, animador cultural y, por supuesto, crítico literario. Curiosamente, del mismo modo que Alomar, que lo fue en Italia, Díez Canedo fue embajador de la Segunda República en Buenos Aires. Al igual que en la nota anterior hemos de anotar una reseña de Díez Canedo a *El metal...* en *La Voz* de Madrid, de la que en el ya mencionado *Concha Espina. De su vida*, pp. 157-158, se recoge el siguiente fragmento: «...Creemos que *El metal de los muertos* ha de quedar como testimonio de uno de los instantes más terribles de la vida social española. En esta nueva Dite que la novelista evoca en sus páginas, palpita la tragedia aún no desenlazada, de Riotinto, y la voz serena que habla en ellas no puede ocultar su temblor indignado./ Es un libro que todos debieran hoy leer. Abre los ojos a un desolador panorama de tristeza y opresiones. Y los abre sin proferir un grito, sin una exhortación. No se retrocede ante nada y todo se dice con una limpieza perfecta. Si la autora no se detiene a acumular el horror, a pintar audazmente lo feo, es porque sabe que la voz de la persuasión tiene que tener, ante todo, un alto timbre de serenidad.»

sobrebaz es una palabra preciosa que no conocía. Y como me gusta mucho más que *superficie* le aseguro a V. que se la he de *robar* en cuanto tenga ocasión. *Pleno* y *lleno* que son una misma cosa las uso indistintamente por no repetir una sola con demasiada frecuencia. En eso de evitar las repeticiones he llegado a obsesionarme un poco; me molesta extraordinariamente el martilleo de una misma palabra, y habiendo otras de igual acepción las empleo sin inconveniente, si no me suenan mal. Siento la música de la prosa de una manera apasionada.

Yogar según el Dic de la Acd es: «holgarse, yacer, y particularmente tener acto carnal». Por esta última significación empleé así el verbo, que me hacia allí un servicio decoroso, evitándome otras explicaciones, aunque la palabreja es rebuscada y no me gusta. *Rosmarino* ya es otra cosa; significa rojo claro, según la Acd., y además de gustarme lo necesitaba. Los provincialismos cuando son eufónicos, y tomados del lenguaje clásico popular, me parecen insustituibles y considero una obra de arte y de españolismo el incorporarlos a la literatura moderna, como esencias vivas del idioma. Y en cuanto a las palabras técnicas que tiene mi último libro, hice todos los esfuerzos posibles por evitarlas y usé las más vulgares y conocidas entre ellas. La índole de la obra no me permitió suprimirlas en absoluto ni podía menos de llamar a las cosas por su nombre.

En cuanto a la desproporción que V. encuentra a la novela consiste, acaso, en que busca en ella sólo el drama humano, y yo no me propuse únicamente ese fin. Siento de un modo inefable la poesía de las cosas inertes, como el misterio de los astros, de las plantas, de todas las vidas inferiores. Y como el asunto me brindaba la ocasión de ahondar en ese fondo oscuro, trágico para mí, subyugador, quise alumbrar en mis páginas la hermosura y el encanto de las piedras, de los gérmenes de esa vida interior y silenciosa a donde no llega la Primavera.

Uní a este propósito el drama de los mineros que me fascina hace años, desde que viví en unas minas asturianas siendo una chiquilla. Después he bajado a todas las grandes explotaciones de España, y últimamente para escribir este libro estuve en Nerva habitando en una casa de mineros una temporada, luego de recorrer toda la cuenca de Riotinto. Era en 1917 y me proponía publicar el libro entonces, bien lejos de hacer una obra oportunista ni *de ocasión*.

La enfermedad larguísima de mi pobre padre y su muerte, al fin, suspendieron largos meses mi tarea. Tuve el libro completamente abandonado mucho tiempo, y apelé a toda mi fuerza de voluntad para terminarle este verano, viniendo a salir en plena huelga de aquellas minas, cuando el texto de la novela parece una adivinación.

Pero no he rellenado las páginas, no, señor; me sería imposible escribir un libro así. Todos los míos tiene una formación *biológica* normal, empiezan siempre por la 1ª cuartilla y crecen y viven como una criatura, hasta que mueren... aunque con alguna esperanza de seguir viviendo.

Las palabras que V. me señala como eruditas, archi-cultas, etc, las uso por no repetir siempre *las otras* y por que las encuentro bonitas.

Y con todo esto que contesto a la noble carta de V., no es que yo me permita discutir lo que V. me aconseja; V. tiene como nadie derecho a que yo le siga, respete y obedezca; es que me parece más afectuoso y cordial darle a V. mis razones y explicar el *por qué* de mis pecados que no tienen siquiera la disculpa de ser inconscientes.

Pero no olvidaré cuanto V. me dice y procuraré seguir sus consejos de sabio y de artista, que tiene para mí un valor excepcional.

Gracias por ello otra vez, por cuanto V. me promete y me alienta, y sobre todo por su amistad que ya tenía un culto en mi alma y que recibo con entusiasmo y emoción. Suya

Concha Espina

[1920]

3

Goya 77

Sr. D. Miguel de Unamuno

Mi ilustre amigo y maestro:

Acabo de leer su novela¹⁵ para la cual quise tener un día de reposo. Me ha dejado un sabor de pureza y de bondad, un gusto verdaderamente quijotesco y teresiano, como V. apunta en el hermoso prólogo¹⁶.

La protagonista, que llena todo el libro, es una figura inolvidable. No me parece a mi como a D^a Emilia¹⁷ que sea este tipo inverosímil, aunque si,

¹⁵ Se refiere inequívocamente a *La tía Tula*, publicada por Renacimiento en 1921.

¹⁶ En el prólogo de esta novela Unamuno menciona expresamente a santa Teresa y a Cervantes, pero también a Antígona y Abisag, mujeres que, como la tía Tula, también renuncian a su propia vida para perseguir un ideal. ¿Es intencionado el olvido de Concha Espina? Quizás tenga algo que ver este 'olvido' con su evolución ideológica, tan distinta de la deriva apasionada de Unamuno (Rojas, 1998).

¹⁷ La carta es del 20 de diciembre de 1920 y no consta que doña Emilia, que murió en mayo del año siguiente, hubiese escrito nada sobre esta novela, que no figura en el catálogo de sus obras (Fernández-Couto, 2005) y cuya mención no aparece tampoco en la correspondencia, siempre anterior a esta fecha, de la Pardo Bazán a Unamuno (Rodríguez, 2000: 443 a 448).

desde luego, excepcional y extraño. Cuando nos cabe en la imaginación, con referencia a pasiones y sucesos, creo yo que cabe en la realidad de un modo más o menos extraordinario. Con la vida de *Gertrudis* sucede así: es posible y admirable.

Tiene esta mujer un abolengo de castidad casi divino, una reciedumbre ambigua y conmovedora de hembra cristiana y maternal, un perfume de sacrificio y renunciamiento que enternece y subyuga. Y posee al mismo tiempo una feminidad adorable y *completa*, una lumbre de pasión y de juventud como la de cualquier otra mujer.

Aquellas páginas en que cría a *Manolita* con el biberón tiene una fuerza humana, una vida intensa y singular, un realismo heroico y saludable de magnífico relieve. Yo le felicito con toda mi alma por esta creación tan original y briosa, tan firme y noble. Ha sabido V., en efecto, modelar un «alma reina» de mujer.

...No sé si debo atreverme a decirle una cosa; la misma superioridad de V. me decide. No me gusta el título. No da, a mi parecer, la sensación de la obra y aún previene prestándose a otras interpretaciones poco artísticas y literarias. No resultan ni siquiera eufónicas esas dos *tes* en la portada. Se me ocurren otros preciosos —para mi gusto— mucho más expresivos y adecuados, por ejemplo: *Virgen y madre*, *La madre virgen*, *La excelsa maternidad*, *Raza de madres...*

Perdone V. mi licencia, hija de la confianza que V. me inspira y del interés fervoroso con que he tenido en mis manos esta gran novela de V. a la que auguro un éxito enorme. Precisamente la novela española contemporánea necesita como nunca el jugo de obras sanas, castizas y confortables, de vuelos que piden a voces plumas como la del glorioso Unamuno.

Debo a la generosidad y diligencia de la profesora y experta pardobazanista Cristina Patiño Eirín tanto el dato anterior, relativo a este epistolario, como la siguiente precisión del editor del mismo (Rodríguez, 443, n. 320: «Gracias a la información que proporciona el propio Unamuno sabemos que falta de la Casa-Museo alguna otra carta de Emilia Pardo Bazán: / 'Pasó algún tiempo de aquella conversación, cuando un día recibí una carta de doña Emilia en que me decía que estando escribiendo una novela, en la que quería introducir, en boca de un personaje de complemento, y forjado para ello, mi sermón de aquella noche, me pedía licencia a tal efecto!./ [«Recuerdos personales de doña Emilia», 27-V-1921; O. C., VIII, p. 460]»). La propia Cristina Patiño supone que «esta última cita de Unamuno, fechada el año de *La tía Tula*, puede arrojar luz sobre los préstamos mutuos que intercambiaron. Don Miguel pudo utilizar alguna consideración de doña Emilia en su cruce epistolar con Concha Espina para cuya cita acaso le pidió permiso. Es sólo una hipótesis que me permito a falta de rastro documental». Hipótesis que, dado el largo proceso de redacción de *La tía Tula*, es perfectamente asumible.

Con mi enhorabuena más entusiasta y leal reciba V. el saludo cordialísimo de su amiga y admiradora

Concha Espina
Madrid 20 de Dbre 1920

4

Mi ilustre amigo: Haga V. un esfuerzo para enviar dos renglones con su autorización a D. Juan Calabritto¹⁸ de Salerno —vía Independenta— que ha traducido un cuento de V. y lo quiere publicar en un tomo de cuentistas españoles contemporáneos. Va en esa colección uno mío y el traductor —un profesor y periodista hispanófilo, muy estimable— se lamenta mucho de no recibir el permiso de V. Le he prometido que se lo recordaría.

Un saludo muy afectuoso de su amiga y compañera
Concha Espina
Madrid 23 de enero 1921

5

Sr. D. Miguel de Unamuno

Ilustre amigo y maestro:

Hace mucho tiempo que deseo alguna noticia directa de V., un poco interesada por que V. me ofreció el año pasado honrarme con sus críticas en algún periódico de América, y este ofrecimiento generoso me ilusionaba tanto que no le puedo ocultar mi codicia de saber si V. me le ha cumplido, en cuyo caso figúrese cuánto me gustaría conocer unos renglones que solo V. me puede proporcionar.

Este verano tuve el honor de enviarle mi última novela *Dulce Nombre* y también me inquieto por conocer su juicio para mí indiscutible. Ya sé que está V., como yo, enormemente ocupado; me conformo sólo con saber que V. me tiene en cuenta y no me olvida.

El más cordial saludo de su amiga y admiradora ferviente
Concha Espina
S/C
Goya 77
Madrid 5 de noviembre de 1921

¹⁸ Giovanni Calabritto tradujo y prologó, en 1921, la obra de teatro espiniana *El Jayón* con el título de *Il trovatello*. No parece, sin embargo, que acabara editando la antología que aquí se menciona.

6

Sr. D. Miguel de Unamuno

Ilustre amigo y maestro: Esta vez no tiene V. más remedio que contestarme. Yo tengo la ambición de creer que a pesar de su silencio V. me quiere y no me olvida; mi atracción espiritual hacia V. es tan viva y profunda que no puede engañarme.

Hoy vengo a pedirle un favor y una honra, bien es verdad que con el más puro deseo de honrarle a V. y aún de favorecerle.

Pretendo publicar en Alemania obras selectas de autores españoles, editadas en castellano, vigiladas por mi misma con la mayor solicitud, con destino a la Europa central y oriental y a todos los países de habla no española (con la prohibición más absoluta de que estas ediciones circulen en España ni en la América del Sur.) Para este propósito, reuniendo todas mis economías y posibilidades económicas, añadiendo lo que vale más, mi espíritu, mi entusiasmo y mi gestión, he logrado asociarme con un gran capitalista pues la empresa es de millones y vamos a acometer esta aventura, aprovechando la expectación y la curiosidad que despierta España en el mundo, el interés que nuestro idioma produce y el hecho de que sea declarado de texto en las escuelas y centros de enseñanza alemanes. Me ilusiona infinitamente la esperanza de contribuir a que los grandes escritores nuestros sean conocidos y buscados allí donde hoy no llega ni por casualidad libro alguno de España. Y considero que el instante es propicio para hacer algo eficaz y moderno por nuestra literatura con amplitud y normas como las que rigen a la empresa Tauchnitz¹⁹ con relación a ediciones inglesas y norteamericanas.

Así pues estoy reuniendo autorizaciones de autores eminentes y es a de V. la que más deseo. ¿Me la quiere conceder?. Como se trata de hacer las cosas en grande no con las limitaciones y reservas que en España se usan, ofrecemos un tanto por ciento relativamente reducido, pero hay que tener en cuenta las cuantiosas tiradas que haremos y que el autor que nos autorice nada arriesga con la posibilidad de obtener honra y provecho. Este camino conduciría mejor que ningún otro a las buenas traducciones, otra cosa que intentaré en Berlín para donde salgo a mediados de mes y desde donde le comunicaré mis impresiones (aunque V. no se preocupe de contestarme más que en caso necesario)

¹⁹ Editorial alemana de Leipzig, muy popular en su tiempo (1841-1936). Publicaba libros en inglés y pasa por ser la principal introductora de la literatura inglesa en el continente, especialmente a través de su «Collection of British and American Authors».

Nuestra empresa tiene todas las garantías y formalidades apetecibles aunque de momento y desde aquí solo puedo atestiguarlo con la fianza de mi nombre y de mis libros.

Para su mayor comodidad le adjunto la autorización que no pide a mi entender más requisitos, y por si a V. le agrada concedérmela. De no ser así la rompe V. y aunque yo lo sienta mucho por lo que su excelso nombre representa para mi, quedaré conforme con la decisión y siempre devotísima admiradora de V. que le saluda muy cariñosamente

Concha Espina

S/C

Goya 77

Madrid 2 de febrero de 1922

7

Sr. D. Miguel de Unamuno

Ilustre y querido amigo.

Recibí con emoción su carta generosa y noble como V. Y encuentro ahora demasiado vaga y poco severa la autorización que le mandé a V. y que tan bondadosamente ha firmado. Para lo que concede un Unamuno considero preciso asegurar más las condiciones y le envío otra fórmula más terminante y expresiva, explicándole me la copie manuscrita en un papel timbrado del Rector de la Universidad y me la devuelva lo antes que le sea posible. ¡Cuánto se lo agradezco!

El llevar yo su nombre en mi carpeta es mi gran orgullo.

Tiene V. razón en suponerle dificultades y aún peligros a mi empresa; pero esté tranquilo pues en cuanto a V. se refiere velaré por sus derechos y sus obras con vivísima solicitud. Haré lo imposible porque se traduzca, bien traducido y pronto, por lo menos *El sentimiento trágico de la vida*, ese libro inmortal a pesar de ser tan humano, y aseguraré las ediciones españolas de tal modo que sin esas seguridades no se harán. En la nueva fórmula que le adjunto omito como V. verá, o excluyo mejor dicho, las obras que V. me indica. Si alguna obra quiere retirar, hágalo V. con libertad absoluta. Me hace V. un favor inmenso y me honra lo indecible con su confianza: yo procuraré ser digna de estas mercedes.

Siento muchísimo que V. no pueda venir antes de yo marchar. No creo que podré arreglar el viaje hasta después del 20. Pero si ahora no le veo haré una excursión a Salamanca para visitarle en el próximo otoño, si Dios lo quiere.

Mi hijo Víctor no está ya en Renacimiento sino en una librería agregada últimamente a la editorial. El tiene un interés grandísimo por las reediciones de V., pero es el más joven de la casa, tiene poca autoridad y su entusiasmo, su deseo, tropiezan con las asperezas materiales de la enorme crisis que padece nuestra profesión y que tanto nos perjudican. El editor capitalista se espanta de los gastos que cada libro le proporciona, y todos esos libracos que V. ve aparecer en Renacimiento y otras editoriales, los costean los *nuevos ricos* del *Parnaso*. No obstante yo sé que no le olvidan a V.; tengo entendido que se ha encontrado papel y espero que Víctor podrá insistir con éxito en su propósito

Creo que aunque a V. le cueste alguna repugnancia debe gestionar con empeño lo de su drama, siquiera por hacer lo que esté de su parte en conseguir la representación. Para un hombre al cabo no es tan impertinente esta insistencia. Para una señora es insoportable, y yo casi he desistido de estrenar por esa razón. ¡Cuánto me alegraría un éxito resonante de V. y qué merecido sería!

Acabo de recibir un libro de Italia de crítica española en el cual aparecemos V. y yo. Estoy muy ufana con tan buena compañía que me indemniza de la de otro señor que tengo al lado... Cierto es que [en] Italia se ocupan de nosotros. Yo recibo continuamente periódicos y revistas con estudios sobre mis obras. No sucede otro tanto en España ni en nuestra América donde todo merece atención menos un libro. Dígame siquiera *un renglón* sobre *Dulce Nombre*, ¿le gustó?

Yo volveré a escribirle antes de marchar enviándole mis señas de Berlín.

Cuando V. pueda hacer lo que me ha ofrecido para *La Nación* será uno de los días felices de mi vida: ¡me hace una falta! Siempre su amiga más adicta y leal

Concha Espina

[1922]

8

Sr. D. Miguel Unamuno

Ilustre y querido amigo:

Usted se ha explicado muy bien y yo he comprendido claramente «que no había V. presentado su candidatura en Suecia, ni sabía V. nada concreto de que la hubieran presentado allí ni patrocinado, etc»

Yo quise decirle —seguramente mal expresado— que tampoco yo sabía nada cierto de este posible asunto de V.; pero que suponía yo que su altísimo

nombre resonaría en Estocolmo con el motivo indicado, y que no le faltarían paladines en el Comité Nobel.

Esta mía es una suposición tan natural que me parece difícil sustraerse a ella.

Yo discrepo de su opinión de no pedir las cosas a las que uno cree tener derecho, y que es de protocolo pedir las.

Cuando hay beneficios materiales o morales que se otorgan libremente, entonces me parece muy mal solicitarlos pues debemos esperar que nos hagan justicia y nos sean concedidos sin ninguna presión ni humillación por nuestra parte. Pero juzgo que toda humillación desaparece cuando en uso de un perfecto derecho aspiramos a conseguir lo que sólo se otorga mediante una solicitud. Yo, sin falsa modestia, me considero tan merecedora del premio Nóbel como las tres mujeres que lo han obtenido²⁰, y si fuera de ley solicitarlo personalmente, lo haría sin sentirme por eso cohibida o avergonzada, ni ante mí, ni ante los demás. Y nunca he recibido favores; quizás porque no los pedí. Jamás tuve un apoyo oficial de esos que tan a menudo se reparten: compra de libros, pensiones, subvenciones, que abundan para los frescos... y las frescas. Precisamente mi condición de mujer, y de mujer sola en la vida con cuatro hijos desde muy joven, y sin más renta que la de mi trabajo, me ha impedido, además del propio tesón orgulloso, pedir mercedes a nadie. Claro está que materialmente no me ha ido bien con este sistema. Después de trabajar heroicamente muchos años soy tan pobre como el día en que me vi con los cuatro niños a mi cargo y sin un céntimo en la faltriquera.

No me arrepiento de mi arisca soledad; pero estoy muy cansada, con poca salud y profundamente triste. Al escribir a V., tan abierto de corazón, me desahogo en esta confidencia.

²⁰ Hasta 1929 en que se escribe esta carta habían recibido el Premio Nobel de Literatura la sueca Selma Lagerlöf, en 1909, la italiana Grazia Deledda, en 1926, y la noruega Sigrid Undset, en 1928, año en el que concurrió la candidatura de Concha Espina. Aunque su nombre había sonado en ocasiones anteriores, según recuerda la propia Concha Espina (1928: 15) en párrafo que merece la pena recordar porque subraya lo que le dice a Unamuno en esta carta: «El 1923, mucho antes de que se hablara en España de los actuales candidatos al premio Nobel de Literatura [se refiere a Armando Palacio Valdés y Blanca de los Ríos cuyas candidaturas también optaron al Nobel en 1928], fui propuesta para él, desde los Estados Unidos, por miembros muy ilustres de aquel profesorado y del perteneciente a las Universidades de la América del Sur. Mi candidatura, que desde entonces se mantiene con bondadoso fervor, tuvo aquí resonancia, y fue suscrita por votos individuales de la Real Academia Española, de gran prestigio, y obtiene continuas adhesiones de otros centros autorizados en América y Europa. Como el caso no es un secreto, me agrada confirmarlo. Y conste que me refiero a los favores que he recibido —aunque no agoto el número— por no eludir un alto deber de gratitud.»

Usted es un admirable ejemplo de reciedumbre, de arrogancia y virilidad. Hay en el mundo muchas criaturas combatidas que vuelven a V. los ojos como a un faro potente que nos alumbra en el oscuro sino.

Esto debe consolarle mucho y no digo animarle porque V. no lo necesita: El ánimo de V. es un astro que no se pone, que siempre está en plenitud. Dios le alumbre y guarde por mucho tiempo.

No le canso más. En mí tiene usted una lectora ferviente, una amiga incondicional que le saluda con la mayor devoción.

Concha Espina

Madrid 11 de enero 1929

Las «Hojas Libres»²¹ ¡qué valientes y claras!

9

Sr. D. Miguel de Unamuno

Querido amigo y maestro:

Enferma hace dos meses, no he podido saludarle en su gloriosa repatriación²² nada más que con un telegrama.

²¹ Unamuno colaboró en 1927 con las «Hojas libres» que editaba Eduardo Ortega y Gasset en Hendaya, Francia. Mostró una especial beligerancia dialéctica que hace intervenir a Primo de Rivera en una «nota oficiosas»: «Se trata de un folleto de un centenar de minúsculos folios, dedicados, con el lenguaje más procaz que pueda imaginarse, a combatir el actual régimen, y especialmente al presidente y vicepresidente del Gobierno. Trátanse en el opúsculo múltiples asuntos de un modo vago e impreciso, aunque siempre injurioso» (Comín, 1968: 88-89). La respuesta de Unamuno, en el número 2 de la revista, de mayo de 1927, fue contundente. Denuncia las visitas de Primo de Rivera a cabarets poco recomendables con incidentes incluidos, la censura de prensa, los negocios de su hijo, la sorprendente inclusión de las lenguas regionales en la RAE y hasta su amistad con Martínez Anido a quien descalifica. Incluso critica, una vez más, a Alfonso XIII en un romance. (López: 219-220) La propia mujer de don Miguel, en una visita que le hizo en las navidades de 1927, recogió algunos ejemplares para incorporarlos al archivo particular de su domicilio en Salamanca. Así lo cuenta el propio Unamuno: «Después de haber pasado conmigo, aquí, en este albergue de destierro, las fiestas de navidad y año nuevo –gabon y gabonzar, noche buena y noche buena vieja que decimos en vascuence– mi mujer con mi hijo y mi hija mayores, volviöse, dejándome en mi soledad patriótica, a reunirse con los otros nuestros, en nuestro hogar español salmantino. Al llegar a Irún a suelo esclavo de la tiranía pretoriana y policíaca, la registraron los esbirros, y la detuvieron y se la llevaron presa a San Sebastián, donde la metieron en la cárcel.» (*Hojas Libres*, enero de 1928)

²² Una vez caída la Dictadura de Primo de Rivera, Unamuno cruzó a la frontera de Irún el 9 de febrero, para llegar a Bilbao en tren el día 11 y el 13, a Salamanca.

Aunque estoy lejos de encontrarme bien, ya trabajo un poco y mejor puedo descansar en la alegría profunda de estos renglones, tan sentidos antes de extenderse en el papel.

Hace meses que le escribía a V. segura de su regreso triunfal a España. Usted se mostraba entonces incrédulo de esa hora feliz que ha resonado ya en todo el mundo como un toque de justicia y de vitalidad española ¡Bienvenido! Que sea para los mejores frutos de la patria y las más caras recompensas al gran patriota.

Tiene V. a mi hija entusiasmada con la espléndida dedicatoria a su retrato de V., mozeril y galán de veras.

Todos mis hijos, y aun mi yerno, que le adoran a V., le saludan una vez más. Como su amiga, discípula y lectora ferviente

Concha Espina

Madrid — Goya 103 — 1° de marzo 1930

10

Sr. D. Miguel de Unamuno

Ilustre amigo y maestro:

Como le ha acompañado, y mucho, mi recuerdo silencioso en su reciente pena, le acompaña y sigue este de hoy que por ser la ocasión mas ruidosa levanta un poco su voz siquiera en estos renglones de saludo y pleitesía.

Hace años que no logro comunicarme directamente con Vd. Aunque le he mandado casi todos mis libros, honrados algunos de ellos con la mención de su ilustre nombre, nunca supe si los había recibido. No obstante las devociones largas y profundas como la mía por Vd. no reparan en estas pequeñeces que pueden ser casuales y se resisten a darse por aludidas en lo que afecta a la mutua estimación y al buen compañerismo.

Y me uno de todo corazón al júbilo de la justicia que le hace a Vd. España, la España *suya*, la que «duele» y vibra porque es inmortal, la que forma una parte viviente en Ud. mismo y eterna en la Historia que Vd. contribuye tan poderosamente a construir, personalizándola como arquetipo del íntegro hombre español a la manera que muchos españoles le soñamos y queremos para continuar virilmente la Patria.

Acepte pues el homenaje siempre vivo de mi entusiasmo por su obra y por su alto ejemplo de vida en todos los órdenes espirituales.

Su amiga y compañera, lealmente

Concha Espina

Madrid — Goya 103 — 21 de [ilegible]²³

11

Concha Espina desea a su insigne maestro D. Miguel de Unamuno, felices pascuas y año nuevo, y le saluda fervorosamente

[s/f]

12

Ilustre y querido maestro. Le mando un artículo de Víctor publicado en Santander por si V. no lo ha visto y por que me gusta mucho²⁴.

Y le cito en Santander —Luzmela— para llevarle a la romería de S. Cipriano²⁵. Hay que salir un poco del hoy insoportable recinto madrileño.

Yo marchó mañana y le espero a V. allí donde si quiere honrarme con su presencia me alegraré muchísimo. Tiene V. una modesta habitación preparada. Muy suya amiga incondicional

Concha Espina

[s/f]

²³ La rúbrica de la firma entorpece la legibilidad, aunque parece adivinarse «Stbre» —quizás «Nvbre»— sin que podamos aventurar un año. Aunque por las expresiones de su «reciente pena» (entre julio de 1933 y mayo de 1934 fallecieron su hija Salomé, su hermana y su esposa) y «la justicia que le hace a Vd. España» (en estos años se le tributan homenajes y reconocimientos de todo tipo) podría situarse en este arco temporal.

²⁴ Víctor de la Serna publicaría también un artículo, «Rito falangista en la muerte de Unamuno», en el diario falangista *Arriba*, el 31 de diciembre de 1946, a los diez años de la muerte de don Miguel, recordando los pormenores del entierro que antes se señalaban.

²⁵ El municipio de Mazcuerras pasó a denominarse Luzmela a raíz de la publicación de la novela espiniana *La niña de Luzmela*. Hoy admite la doble denominación Luzmela / Mazcuerras. Todavía actualmente, coincidiendo con el 16 de setiembre, se celebra la romería en torno a la ermita de San Cipriano en el municipio vecino de Cartes (Cantabria).